



H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
No. 90/2020.
30 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ LÓPEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EL PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA, C. CECILIA ZEPEDA FARIAS, LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA, C. MARIA CAMELIA MURILLO CABRERA, C. ADÁN LUIA FARIAS, LIC. MARÍA TERESA REYNA REYNA, C. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ ALVAREZ, C. ELIDIA MADRIGAL CHAVEZ, C. ADALBERTO CASTREJÓN CHAVEZ, DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. AUTORIZACIÓN DE BANDO DE BUEN GOBIERNO.
4. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia como primer punto de la orden del día, estando todos presentes, y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente.

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Galdino Peralta Caldera, dio lectura del Acta anterior No. 89/2020, de fecha 26 de Noviembre del 2020.

PUNTO No. 3.- AUTORIZACIÓN DE BANDO DE BUEN GOBIERNO. El Presidente Municipal, Lic. José Antonio Morales Arteaga, presenta al cabildo el Bando de Buen Gobierno, por lo que después de analizado, es autorizado por unanimidad.

PUNTO No. 4.- ASUNTOS GENERALES:

- 1.- Toma la palabra la C. Cecilia Zepeda Farias, Regidora, para preguntar al presidente municipal, y le haga llegar por escrito su respuesta, cuando se dará inicio la obra de Construcción del Puente en la Localidad de Chapiles.



H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



Hoja No. 2, Acta No. 90/2020.

2.- Toma la palabra la C. Cecilia Zepeda Farías, Regidora, para preguntar al presidente municipal, y le haga llegar por escrito su respuesta, cuando se comprara la Báscula para pesar ganado, también de la Localidad de Chapiles; ---

3.- De la misma manera la C. Cecilia Zepeda Farías, Regidora, solicita se le haga llegar un informe de las obras del POA 2020 que ya se hayan ejecutado o su avance.-----

4.- La C. Cecilia Zepeda Farías, Regidora también solicita se le dé respuesta por escrito de la homologación del sueldo de la Directora del Dif Municipal.-----

5.- El Regidor, C. Adalberto Castrejón Chávez, presenta solicitud de la Sra. María Rodríguez Torres, de la Localidad Los Laureles de este Municipio, para gastos funerarios ya que falleció su esposo, analizada la solicitud el cabildo autoriza la cantidad de \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M/N).-----

6.- El Regidor C. José Guadalupe Álvarez Álvarez, presenta al cabildo solicitud para apoyo de gastos funerarios del C. Pedro Mendoza Cárdenas, de la Localidad de Trojes de este Municipio ya que falleció su hermano, se le autoriza la cantidad de \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N).-----

El C. José Guadalupe Álvarez Álvarez, Regidor solicita al cabildo se le autorice la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M/N); para reparar el vehículo que utiliza para desempeñar su trabajo como regidor dentro de esta dependencia, lo que se aprueba por unanimidad.-----

7.- El Dr. José Alfredo Madrigal Galván, Regidor, solicita se le informe como se llevará acabo la Obra del Faeispum, en el Fracc. Los Pinos de esta población, ya que la firma convenida con la empresa estipula, pavimentación de las calles Democracia, Pino Blanco, Trabajo Social y Pino Rodeno, por lo que se presenta el Ing. Omar Farías Birrueta, Auxiliar del Departamento de Obras Públicas para aclarar el punto y manifiesta que se tuvo que realizar la firma convenida así para evitar papeleo y no se perdiera el recurso.-----



H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES

2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES

2018 - 2021



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE
PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
Nº DE INVITACIÓN: AYTO/COAL/DOP/IR-008/2020

PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL,
ASÍ COMO A LO SEÑALADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE.

EL H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, EN EL ESTADO DE
MICHOCÁN DE OCAMPO, SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR UNA REVISIÓN
CUALITATIVA DE LAS MISMAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
PRESENTADAS, Y EMITIR UN FALLO DE ESTA ETAPA DE APERTURA DE PROPOSICIONES
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PARA EL PRÓXIMO 13 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 14:00
HRS. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN.

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DEL PRESENTE EVENTO, SE ENTREGA
COPIA DE LA PRESENTE ACTA A LOS PARTICIPANTES PRESENTES Y SE PONE A
DISPOSICIÓN DE LOS AUSENTES EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SIENDO LAS 13:49 HORAS DEL DÍA ANTES
CITADO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO PARA CONSTANCIA DE CONFORMIDAD
LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES,
MICHOCÁN.

LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. JAVIER MENDOZA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección de
Obras Públicas
Municipio de Vázquez Pallares,
Michoacán
2018-2021

LIC. MARTHA MANZO OCHOA
CONTRALORA MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ GARCÍA
DIR. ASUNTOS JURÍDICOS

Presidencia Municipal, Calle Francisco I. Madero No. 1, Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcomán.gob.mx / Tel: (424) 5330118 y 5330285

Presidencia Municipal S/N, Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcomán.gob.mx / Tel: (424) 5330118 y 5330285

Elvira Madrid
José Alvar
Francisco...

Y...

Adalberto Cortez...
Carlos Zapata...

...



H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES

2018 - 2021
H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE
PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
Nº DE INVITACIÓN: AYTO/COAL/DOP/IR-006/2020

POR LOS LICITANTES

ING. JOSÉ ANTONIO GARIBAY NEGRETE
REPRESENTANTE
CONSTRUCTORA ENCONOP S.A. DE C.V.

C. ALEJANDRO CASTAÑEDA CONTRERAS
REPRESENTANTE
GRUPO CONSTRUCTOR PRONEDCO S.A. DE C.V.

ING. SAMUEL VALENCIA MACIAS
REPRESENTANTE LEGAL
DAMASCO URBANIZADORA S.A. DE C.V.

LAS FIRMAS ANTERIORES, SON PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
CELEBRADA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Presidencia Municipal, Calle Francisco I Madero No. 1, Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcoman.gob.mx / Tel: (424) 5330118 y 5330285

Presidencia Municipal S/N, Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcoman.gob.mx / Tel: (424) 5330118 y 5330285

Elidia Madiso

JOSÉ ANTONIO GARIBAY NEGRETE

Alejandro Castañeda Contreras

Alejandro Castañeda Contreras

Cecilia Castañeda Contreras



H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE
PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
N° DE INVITACIÓN: AYTO/COAL/DOP/IR-005/2020

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO AYTO/COAL/DOP/IR-005/2020, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE OBRA
PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA
EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES "DEMOCRACIA",
"PINO BLANCO", "TRABAJO SOCIAL" Y "PINO RODENO" DE LA COLONIA LOS PINOS,
EN LA CABECERA MUNICIPAL DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES,
MICH. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO
NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

EN EL MUNICIPIO DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS
13:19 HRS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, PALACIO
MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, CÓDIGO POSTAL 60840, COALCOMÁN DE VÁZQUEZ
PALLARES, MICHOACÁN, SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS CC. SERVIDORES PÚBLICOS
Y REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, CUYOS NOMBRES,
REPRESENTACIONES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA; QUIENES
CONCURREN AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
PRESENCIAL NO. AYTO/COAL/DOP/IR-005/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES "DEMOCRACIA", "PINO BLANCO",
"TRABAJO SOCIAL" Y "PINO RODENO" DE LA COLONIA LOS PINOS, EN LA CABECERA
MUNICIPAL DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, MICH. DEL MUNICIPIO DE
COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN CON RECURSOS DEL "FONDO DE
APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM) 2020".

EL ING. JAVIER MENDOZA GONZALEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN DE OCAMPO,
DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO MEDIANTE MEMORANDUM N° 01/001/2020 DE
FECHA 09 DE ENERO DEL AÑO 2020, POR EL LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, LES
DA LA BIENVENIDA Y LES EXPLICA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR SEGÚN LAS
INVITACIONES QUE RIGEN ESTE CONCURSO, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO
EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CON BASE EN LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 61 Y 62 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY, SE
HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES QUE SE REVISARÁ EN ESTE ACTO EL

Presidencia Municipal, Calle Francisco Pinedero No. 1, Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcoman.gob.mx / Tel: (424) 5330118 y 5330285

Presidencia Municipal S/N, Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcoman.gob.mx / Tel: (424) 5330118 y 5330285

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE
PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
N° DE INVITACIÓN: AYTO/COAL/DOP/IR-005/2020

CONTENIDO DE LOS SOBRES CON LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN
FORMA CUANTITATIVA.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A RECEPCIONAR LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS, DE LOS PARTICIPANTES ASISTENTES A ESTE EVENTO.

DE ENTRE LOS PARTICIPANTES QUE ASISTIERON, SE LES SOLICITA QUE ELIJAN A UNO,
PARA QUE FUNJA COMO TESTIGO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS
PROPOSICIONES PRESENTADAS, PARA QUE EN FORMA CONJUNTA CON UN SERVIDOR
PÚBLICO DE "EL H. AYUNTAMIENTO" RUBRIQUEN LOS DOCUMENTOS DE LAS
PROPOSICIONES SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES DE
LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
PRESENCIAL, SIENDO EL ING. JAVIER MENDOZA GONZALEZ, REPRESENTANTE DEL H.
AYUNTAMIENTO. ASIMISMO, SE SOLICITA A LOS PARTICIPANTES QUE ELIJAN AL
CONTRATISTA QUE FIRMARÁ LOS DOCUMENTOS ANTES SEÑALADOS DEL
PARTICIPANTE QUE FUNJE COMO TESTIGO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA, SIENDO
ING. ALEJANDRO CASTAÑEDA CONTRERAS, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
GRUPO CONSTRUCTOR PRONEDCO S.A DE C.V., RESULTANDO LO SIGUIENTE:

EMPRESA	PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA	IMPORTE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA INCLUYENDO I.V.A.
1.- DMASCO URBANIZADORA S.A. DE C.V.	ACEPTADA EN PRINCIPIO PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO	\$ 2,647,838.42
2.- GRUPO CONSTRUCTOR PRONEDCO S.A DE C.V.	ACEPTADA EN PRINCIPIO PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO	\$ 2,639,006.14
3.- CONSTRUCTORA ENCONOP, S.A. DE C.V.	ACEPTADA EN PRINCIPIO PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO	\$ 2,659,326.03

SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, QUE SE LES HARÁ ENTREGA, A
CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES, DE EL ORIGINAL DEL FORMATO DE RECEPCIÓN DE
DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRAN LAS PROPOSICIONES, EL CUAL DEBERÁN ACUSAR
DE RECIBIDO. QUE CONTIENE EL RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE
LOS DOCUMENTOS QUE EL PARTICIPANTE ENTREGÓ EN EL PRESENTE ACTO DE
ENTREGA Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y EN
RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA

Presidencia Municipal, Calle Francisco Párrondo No. 1, Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcoman.gob.mx / Tel: (424) 5330118 y 5330285

El Dr. José Alfredo Madrigal Galván, Regidor, pregunta que como se manejaran
las becas para los estudiantes del municipio.

También propone que él puede trasladar las muestras tomadas del COVID-19, a la
ciudad de Apatzingán, lo único que pide es que se le autorice un vehículo y chofer.
Se aprueba por unanimidad.

5.-El Lic. Psicol. César Jesús Lucatero Ávila, Regidor, informa el aumento de
casos de dengue en el Municipio y muestra la cotización del insecticida para la
fumigación.

Presidencia Municipal S/N, Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcoman.gob.mx / Tel: (424) 5330118 y 5330285

Handwritten signatures and notes:
- "Elician Madrigal"
- "JOSÉ ALFREDO GALVÁN"
- "ALEJANDRO CASTAÑEDA CONTRERAS"
- "Cecilia Zapata Ferras"
- "Adolfo..."
- "..."



H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN

DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



Hoja No. 7, Acta No. 90/2020.

6.-En otro asunto la Regidora, C. María Camelia Murillo Cabrera, solicita apoyo económico por la cantidad de \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M/N); para el arreglo de la Iglesia de la Localidad El Salitre, de este Municipio. Se aprueba por unanimidad.

7.-La Regidora, Lic. María Teresa Reyna Reyna, informa al cabildo que las Arpas que se compraron para la Casa de la Cultura, no cumplen con los requisitos acordados con el vendedor, por lo que se regresarán. Se aprueba por unanimidad.

La Regidora, Lic. María Teresa Reyna Reyna, informa al cabildo que los vecinos de la calle Prolongación Mariano Matamoros, le pidieron su apoyo para que esta dependencia les coloque topes a la altura de la calle Mariano Matamoros, por lo que se realizara cotización y se turnara al departamento de Servicios Públicos.

8.- Se presenta la Sra. María del Socorro Berber Sánchez, para solicitar al cabildo apoyo económico, ya que su hijo sufrió accidente de motocicleta y fue trasladado a la ciudad de Colima, a recibir atención médica. Analizada la situación se aprobó por unanimidad la cantidad de \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M/N).

9.-Se presenta la Sra. Gabriela Mendoza Gaytan, de la Colonia El Mirador de esta población, para solicitar los servicios de drenaje y agua para dicha colonia, por lo que se le comenta que ira personal de esta dependencia a medir y así poder tener un presupuesto y darles una respuesta.

10.-La Síndico Municipal, Lic. Paulina Teresa González López, presenta al cabildo el siguiente: **ACUERDO EN EL QUE SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y A LA OFICIALIA MAYOR INFORMEN SOBRE LA ADQUISICION DE BIENES QUE DEBAN SER INCORPORADOS E INVENTARIADOS COMO PARTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.** Considerando que los bienes muebles e inmuebles forman parte del patrimonio municipal y de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, dichos bienes deben estar en inventarios y registrados a su vez contablemente, para efectos determinar el conjunto de bienes y haberes que forman parte de la Hacienda Pública Municipal, y considerando a su vez, la Síndico Municipal es responsable del patrimonio municipal, con fundamento jurídico en los artículos 1, 2, 11, 14 fracción III, 26 fracción I, 28, 29, 32, 39, 51 fracción II, 122, 123, 124, 127 y 128, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, **se instruye** a la Tesorería Municipal y al Oficial Mayor del Municipio de Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, para que en un plazo no mayor de 30 días naturales informen por escrito a la Sindicatura Municipal, sobre la adquisición de bienes muebles e inmuebles que se hayan adquirido con recursos públicos desde el 1º de enero de 2018 a la fecha, a fin de realizar el registro patrimonial de los mismos y actualizar el inventario de bienes del Municipio; de igual forma se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que remita copias certificadas del presente acuerdo a la Contralora Municipal para su conocimiento, y a su vez remita copias certificadas del presente acuerdo a la Auditoría Superior de Michoacán para el mismo fin, así enterados del contenido del mismo, se somete a aprobación de los Integrantes del Ayuntamiento y con 12 votos a favor se aprueba por unanimidad para todos los efectos legales a que haya lugar.

Elidia medina
Verónica Álvarez
Alberto Antón
Paulina Zapata Funes



H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



Hoja No. 8, Acta No. 90/2020.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 13:15 horas y quince minutos del mismo día propuesta.

LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA. LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ L.
PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. CUERPO DE REGIDORES:

C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA.
REGIDOR

C. CECILIA ZEPEDA FARIAS.
REGIDORA

LIC. PÁCOL CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA. C. MARÍA CAMELIA MURILLO CABRERA.
REGIDOR REGIDORA

C. ADÁN LUA FARIAS.
REGIDOR

C. MARÍA TERESA REYNA REYNA.
REGIDORA

C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ ÁLVAREZ.
REGIDOR

C. ELIDIA MADRIGAL CHÁVEZ.
REGIDORA

C. ADALBERTO CASTREJÓN CHÁVEZ.
REGIDOR

DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN.
REGIDOR